**Documento de requerimientos**

**Introducción**

La presente Especificación de Requerimientos de Software (ERS) surge por la necesidad de realizar el desarrollo de un programa de sesiones de tutorías que pretende ser una guía para apoyar a los estudiantes a acoplarse de manera exitosa en su primer año en la Licenciatura de Ingeniería de Software (LIS) de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Autónoma de Yucatán.

**Propósito**

El objetivo de la ERS es definir los requerimientos y restricciones que el programa tendrá de manera clara y precisa, de acuerdo a las características principales del producto.

**Audiencia objetivo y sugerencias de lectura**

El documento está dirigido al equipo encargado del desarrollo del programa, a los tres grupos de nuevo ingreso de la Licenciatura en Ingeniería de Software y a los usuarios finales del producto. El documento pretende proyectar ciertas funcionalidades que deberá tener el producto final para satisfacer su objetivo principal.

**Descripción del proyecto**

**Perspectiva del producto**

El programa se desarrollará en conjunto con los alumnos que deseen ser voluntarios y con la supervisión de la M.O.C.E. Laura Sánchez Leal.

**Funciones del sistema**

El sistema deberá presentar las siguientes funcionalidades:

* **Vista general de los tutores pares disponibles para el alumno:** El usuario podrá visualizar a los distintos tutores disponibles.
* **Elección del tutor par:** El usuario podrá elegir a su tutor par.
* **Descripción de características generales de los tutores pares:** Cada tutor tendrá una breve descripción de sus intereses, habilidades y características importantes para el usuario.
* **Sección de avisos generales:** El tutor par podrá publicar avisos relevantes para su tutorado.
* **Encuesta de satisfacción:** Cuando el usuario haya terminado sus sesiones de tutoría podrá contestar una encuesta en la que hablará de su experiencia con el tutor.
* **Clases y características del usuario**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de usuario** | Tutorado (Alumno de primer año de la carrera de LIS) |
| **Formación** | Educación Media Superior |
| **Habilidades** | * Conocimientos acerca de sistemas informáticos y aplicaciones web * Conocimientos acerca de la carrera LIS |
| **Actividades** | Visualizador de problemáticas relacionadas con él y su entorno universitario.  Visualizador de características de asignaturas obligatorias de la carrera de LIS, junto con los profesores encargados de impartirlas. |

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de usuario** | Tutor (Alumno avanzado de la carrera de LIS) |
| **Formación** | Educación Superior en proceso |
| **Habilidades** | * Conocimientos acerca de sistemas informáticos y aplicaciones web * Conocimientos acerca de la carrera LIS * Conocimientos administrativos profundos relacionados a la carrera LIS |
| **Actividades** | Visualizador de diversas problemáticas que pueden presentar los alumnos de la carrera de LIS.  Orientador de los alumnos de primer año de LIS. |

**Ambiente de operación**

Las sesiones de tutorías se realizarán en diferentes lugares de la Facultad de Matemáticas.

**Restricciones de diseño e implementación**

* El alumno deberá elegir a su tutor por medio de una página.
* El sistema de elección y el programa de tutoría par funcionará a través de UADY Virtual.
* El sistema satisfará la relación cliente/servidor.

**Suposiciones y dependencias**

* Se asume que los requisitos aquí descritos son estables y comprenden una redacción correcta.

**Requerimientos**

**Requerimientos del usuario**

* El tutor mostrará soluciones a problemas que enfrenta el alumno.
* El tutor describirá los pasos que el alumno debe seguir para aprobar una materia reprobada.
* El tutor proporcionará información sobre las características del programa educativo.
* El tutor proporcionará el proceso administrativo que el usuario deberá realizar para inscribirse al semestre.
* El tutor orientará al alumno en mejora de la toma de decisiones académicas.
* El tutor propondrá técnicas y estrategias de estudio al alumno de acuerdo con cada asignatura.
* El tutor canalizará al alumno al área donde requiera apoyo.
* El tutor apoyará al alumno en el proceso de adaptación a las diferentes plataformas (UADY Virtual, SICEI, Moodle).

**Requerimientos del sistema**

***Requerimientos funcionales:***

* El tutor elaborará un plan de tutorías por cada tutorado.
* El tutor elaborará cada dos semanas un informe de su labor con el alumno
* El tutor asistirá a una capacitación continua de parte del equipo de trabajo y el Programa de Tutoría.
* El tutor responderá a una coevaluación al final de cada semestre.
* El alumno podrá elegir al tutor de su preferencia.

***Requerimientos no funcionales:***

* La elección de los tutores estará disponible UADY Virtual.
* El usuario no deberá tardar más de 5 minutos en aprender a usar el apartado.
* A cada tutor se le asignará un máximo de tres tutorados.
* El tutor deberá seguir el código de ética acorde a los lineamientos de la maestra Laura Sánchez.
* El tutor deberá mantener confidencialidad ante cada sesión con el alumno.
* El tutor podrá dar asesoría acerca de las materias de primer año.
* El tutor proporcionará únicamente información académica.
* El tutor deberá tener conocimiento acerca de las diferentes áreas de la facultad y la función de cada una.
* Los tutores tendrán conocimientos de problemáticas que se presentan en los primeros dos semestres.
* El tutor deberá ser alumno a partir de 5° semestre hasta 7° semestre.
* El tutor deberá conocer el plan de estudios de la Licenciatura en Ingeniería de Software.
* El tutor deberá conocer los diferentes procedimientos administrativos que podría necesitar el alumno.
* El tutor no aparecerá en el sistema hasta haber tomado la primera sesión de capacitación.
* El tutor no podrá resolver problemáticas personales del alumno.
* Si se presenta una problemática personal, el tutor deberá canalizar al alumno al Departamento de Orientación y Consejo Educativo.

**Referencias**

IEEE Recommended Practice for Software Requirements Specification. ANSI/IEEE std. 830, 1998